



MUNICIPALIDAD DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ  
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES “  
TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ PARA TODOS  
“UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES”



Dirección: 12 de setiembre e/ Juez Francisco Galeano municifttestebanmartinez21@gmail.com

**DECLARACION JURADA**

Yo la señorita María Magdalena Manfredi González, encargada de la U.O.C de la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el Contrato N° 05/2025, firmada con la empresa Adjudicada antes del plazo para la impugnaciones y protestas del proceso correspondiente al llamado a **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2025. ID N° 476314**, denominada: **“CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BAS. N° 967 VICENTE IGNACIO ITURBE” ID N° 476314** y solicita la publicación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, a fin de considerar lo indicado en la **Resolución DNCP N° 230/25**, exponiendo que la contratación para la adquisición de construcción solicitada es necesaria para la seguridad de los niños y docentes de la institución escolar del distrito.

Para la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez es de carácter imprescindible realizar la construcción para resguardar la seguridad de los niños y docentes de la institución escolar. **La naturaleza del llamado y la urgencia expresada implican que cualquier demora podría ocasionar daños y perjuicios a la Institución Municipal.** Por lo expuesto y entera responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad convocante se solicita dar continuidad al proceso licitatorio, a fin de cumplir en tiempo y forma con lo planificado por esta institución municipal.

Conforme a lo expuesto existen motivos suficientes para la firma del contrato y proseguir con el proceso a razón de que la Municipalidad de Teniente Esteban Martínez es imprescindible proseguir el proceso.

Por tanto declaro bajo fe de juramento y en consecuencia de los usos de atribuciones legales de la máxima autoridad, quien se hace responsable de cualquier daño y perjuicio que pueda ocasionar a la Institución Municipal y aclaro que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.-

Por tanto, se peticiona muy respetuosamente de vuestra Dirección, sea bien considerado las justificaciones y declaración jurada expresada, y se proceda a emisión del código de contratación.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo.

Atentamente. -



*Magdalena Manfredi*  
**Magdalena Manfredi**  
Directora de U.O.C.  
Municipalidad Tte. Esteban Martínez